



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 5

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día martes 15 de septiembre de 2009 a las 16h13, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicada en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahíta, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, Fernando Cáceres, Zobeida Gudiño, Cléver Jiménez, María Molina, Gido Vargas y Tomás Zevallos inicia la quinta sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, se da lectura al Orden del Día, el mismo que es aprobado sin modificaciones:

1. Conocimiento y resolución sobre el oficio AN-CE7-P-052 presentado por el Señor Asambleísta Jaime Abril, Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, por medio del cual se invita a participar en los foros regionales de socialización del "Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua".
2. Comentarios sobre el "Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua" que discute la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero.

El señor Asambleísta Ángel Vilema se incorpora a las 16h26. Se comunica a Presidencia y Secretaría que la ausencia del señor Asambleísta Fernando González se debe a problemas de salud.

1. **Conocimiento y resolución sobre el oficio AN-CE7-P-052 presentado por el Señor Asambleísta Jaime Abril, Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, por medio del cual se invita a participar en los foros regionales de socialización del "Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua".**

Presidencia pone en conocimiento de las señoras y señores asambleístas la invitación de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero para participar en los foros de socialización regionales de la ley de Recursos Hídricos. La señora Asambleísta Zobeida Gudiño solicita se envíe un oficio a la Comisión encargada de la socialización del proyecto para que se conforme un foro regional en la Amazonía. El señor Asambleísta Fernando Cáceres apoya esta iniciativa pero además solicita se incluya en el oficio la necesidad de socializar los dos proyectos calificados por el Consejo de Administración Legislativa. La señora Asambleísta Zobeida Gudiño, acoge esta observación y la iniciativa es apoyada por unanimidad, por lo que se elabora el oficio, y se lo envía con la firma de las señoras y señores asambleístas presentes.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL



2. Comentarios sobre el "Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua" que discute la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero.

Presidencia propone se discutan en la Comisión los mecanismos adecuados para enviar las observaciones a los dos proyectos calificados por el Consejo de Administración Legislativa, tomando en cuenta la premura del tiempo para discutir esos proyectos, y considerando que tendría mayor relevancia si se presentan observaciones en conjunto, sin perjuicio de que cada Asambleísta lo pueda hacer individualmente. La señora Asambleísta Zobeida Gudiño, considerando que existe un trabajo adelantado por esta Comisión y por cada Asambleísta, propone se presenten las observaciones a estos proyectos hasta el día jueves y ese mismo día se las discuta. La señora Asambleísta María Molina propone que las observaciones se presenten hasta el día lunes por cuanto se acordó solicitar a la Comisión de Soberanía Alimentaria se realice un nuevo foro en la Amazonía. La señora Asambleísta Zobeida Gudiño eleva a moción su iniciativa, misma que es apoyada por varios asambleístas.

Presidencia dispone la votación de la moción presentada por la señora Asambleísta Zobeida Gudiño: **Enviar las observaciones a los proyectos de Ley de Recursos Hídricos calificados por el Consejo de Administración Legislativa hasta el día jueves en la mañana para que sean discutidas ese mismo día**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González					X
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	X				
María Molina			X		
Alfredo Ortiz					X
Rolando Panchana					X
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos			X		
TOTAL	6	0	2	0	3

Se proclaman los resultados: seis (6) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, dos (2) abstenciones, cero (0) votos en blanco, tres (3) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL




-3-

Presidencia propone exponer algunos insumos preparados por el equipo de la Comisión sobre el proyecto de Ley de Recursos Hídricos presentado por el Asambleísta Jorge Escala, lo cual es aceptado por unanimidad, por lo que se da paso a dicha exposición.

Siendo las 17h19, al haberse agotado el orden del día y no existir quórum, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 5 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, suscriben la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.


Asambleísta Rosana Alvarado
Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales


Ab. Juan Pablo Morales Viteri
Secretario Relator de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales